

CAPITAL INTELECTUAL

Por: **Samuel Alberto Mantilla B.**
Contador Público Unab
Director Departamento de Ciencias Contables,
Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
mantilla@javercol.javeriana.edu.co



Introducción

La clave para el entendimiento de lo relacionado con el *Capital Intelectual* radica en el reconocimiento del impacto que la economía de mercados y la tecnología de la información están teniendo en el mundo actual. Tal impacto es tan profundo que ha generado, de manera especial, una concepción nueva de la riqueza y, por consiguiente, de los valores económicos que se persiguen en el milenio que comienza.

El hecho fundamental es que se está frente a una civilización absolutamente nueva que gira alrededor del *conocimiento*, entendido éste no en el sentido filosófico/teológico/jurídico tradicional (cumplimiento/correspondencia como factor básico de análisis) sino a partir de los modernos enfoques sistémicos/holísticos (la coherencia como característica central).

De ahí que la crisis actual de países como el nuestro se perciba como dramática: por un lado, el esfuerzo por insertarse en las nuevas corrientes de la civilización humana, y por otro, la impotencia al no ser capaces de solucionar con urgencia los propios problemas internos.

Por eso se entiende que para muchos el capital intelectual sea difícil de entender, dado que se encuentran anquilosados en los esquemas y prácticas del pasado. Por eso prefieren buscar posiciones de un aparente mejoramiento como continuación de lo anterior. Tal es el caso de quienes, por ejemplo, entienden el capital intelectual solamente a partir de la gestión moderna de los recursos humanos (gerencia del talento humano), o quienes pretenden contabilizarlo a través de cuentas de orden cuando ven que los esquemas contables tradicionales no funcionan.

Debe tenerse en cuenta que, en sus orígenes, la temática del capital intelectual nace como consecuencia de la búsqueda de modelos de valoración de las empresas dentro de coyunturas muy específicas del mercado. Por esa razón, la definición inicial, y para muchos todavía clásica,

de capital intelectual, señala que es la diferencia entre el valor de mercado (de las empresas) y en valor en libros de contabilidad (de las empresas).

Por eso, inherente al capital intelectual se encuentra un concepto de contabilidad, ya sea por la vía de criticarla (dado que entienden contabilidad solamente como el registro tradicional por partida doble y ven su inutilidad manifiesta para la empresa actual) o ya por la vía de un nuevo concepto de contabilidad acorde con las nuevas circunstancias: la contabilidad entendida ya no en sentido jurídico de cumplimiento legal sino a partir de la cadena de valor, esto es, como explicación de su coherencia dentro de un proceso de transformación de datos en información y de ésta en conocimiento).

Vale la pena recordar que este mismo fenómeno se da desde la perspectiva general de análisis de los flujos de efectivo para efectos del análisis de la generación de valor: unos enfoques basados en contabilidad, ya sea corrigiéndola (EVA, MVA, IMRA), y otros que prescinden completamente de la contabilidad (CVA).

En síntesis, lo que se constata es un cambio radical en la óptica con que se percibe y actúa en la centuria veintiuno: de un centro en el pasado y lo interno (el Estado, la norma, la ley), se ha pasado a un centro en el futuro y el entorno (el mercado, la calidad y los sistemas).

Economía de mercados & tecnología de la información: una nueva concepción de la riqueza.

El HECHO

Independiente de la posición que se tenga, ya sea a favor o en contra del neoliberalismo, desde la perspectiva nacionalista radical o del fanatismo religioso, desde las minorías éticas y raciales, o desde la agitación revolucionaria, el hecho cierto es que el mundo entero ha abierto sus mercados y ha adoptados las tecnologías de la información.

Hoy ya no se entiende una sociedad cerrada. El imperativo son las redes, las comunicaciones, los intercambios, el trabajo en equipo. La eliminación de las barreras, cualesquiera que ellas sean, se ha convertido en un objetivo común.

También está claro que nadie quiere volver atrás en el uso de las tecnologías. Todos estamos de acuerdo en que es necesario utilizar las mejores, las de punta. Por eso la búsqueda de liderazgo, empoderamiento y participación en todos los niveles.

Se discute, eso sí, el reparto equitativo (justo) de los beneficios derivados de todo ello. Y sobre todo, la racionalidad en el uso de los recursos: un esfuerzo en aras de la sostenibilidad, entendida como el aprovechamiento hoy sin poner en riesgo a las generaciones futuras. E igualmente, la problemática de las responsabilidades (accountabilities) derivadas de la participación en grupos sociales.

Todo ello ha derivado en un nuevo concepto de riqueza. Ya no es suficiente la obtención de utilidades (patrimonialismo), la sola productividad (eficacia) o la competitividad (diferenciación), sino que es imperativo la **generación de valor**. Hoy, más que nunca, la problemática del valor condiciona la riqueza misma. Ya no se entiende valor desde una sola perspectiva (balance/patrimonio) sino que implica la interacción de diferentes intereses (balanceo/stakeholders).

En la práctica, ello ha significado que las relaciones económicas de producción no son únicamente a nivel de tierra, capital y trabajo (activos tangibles, con vida útil, agotables, depreciables) sino, y más importante aún, las derivadas del procesamiento de información y de la participación del conocimiento (activos intangibles, con vida indeterminada, que crecen con su uso, no se pueden ni depreciar ni despreciar).

Por ello, en la acción empresarial, está claro que el gasto tiene que ser cero; el costo, mínimo; la calidad, a la medida de las necesidades y de la disposición a pagar que tiene el cliente; y el tiempo oportuno (ni antes, ni después). Y lo urgente, buscar nuevas fuentes de ingresos, esto es, la diversificación del portafolio de clientes y productos, o sea, la búsqueda de mayor participación en el mercado.

La actividad económica que pretende obtener lucro tiene claro todo ello. Pero de esos horizontes no escapa nada: religiones, partidos políticos, organizaciones comunitarias, grupos sociales, minorías, etc., tienen claro que la nueva dirección es para todos y con afanes buscan adaptarse a las nuevas condiciones para obtener aprovechamiento de las mismas. Porque la otra alternativa, a la que nadie quiere acceder, es perecer.

Marcos conceptuales de análisis: del cumplimiento a la coherencia

EL SOPORTE

El cambio señalado, del que se ha anotado no escapa nada, ha sacudido incluso los cimientos de la percepción misma que se tiene del mundo. Los viejos cimientos de la filosofía, la teología y el derecho, centrados en el cumplimiento/correspondencia (de las normas, de lo establecido, de lo acordado, de lo generalmente aceptado) han cedido su paso a concepciones más holísticas e integradoras centradas en los sistemas. Entendidos éstos como los conjuntos de elementos interdependientes e interactuantes que buscan objetivos comunes. El centro de atención no es, entonces, el cumplimiento, sino la coherencia (entre objetivos y metas, entre acciones y programas, la alineación en función de).

Por eso el punto de partida a nivel empresarial es la planeación estratégica y, a consecuencia de ello, cómo se alinean las estrategias (de largo plazo) con las operaciones (de corto plazo). O en términos contables, la base de análisis no está en el balance entre deudor y acreedor (sumas iguales) sino en el balanceo entre los distintos intereses (marcadores) de los diferentes interesados (stakeholders): balanced scorecard, como punto de partida para el procesamiento y análisis de la información de negocios. Con una característica: no será regulable (por ley) dado

que necesariamente tiene que estar personalizado (customizado) de acuerdo con las necesidades de la empresa.

Lo mismo dicho en otras palabras: lo jurídico y, sobre todo, lo formal, cede su puesto a lo económico. Por eso está claro que la contaduría no tiene futuro si sigue vinculada a lo legal. Su futuro es claro si es capaz de mostrar su autonomía, en especial frente a lo legal.

Lo que se ha expresado en términos económicos (el nuevo concepto de riqueza) también se puede expresar en términos filosóficos y a ello se denomina el nuevo concepto de **verdad**, uno de los problemas más difíciles en este campo del conocimiento:

Los filósofos han forcejeado con el concepto de verdad desde que comenzó la filosofía, y, por cerca de la misma duración de tiempo, se encontraron a sí mismos enfrentando un dilema. El dilema es que las teorías de la verdad con las cuales trabajan a menudo se perciben como significativas, mientras que las teorías de la significatividad de la verdad rutinariamente resultan ser falsas (Arthur, 2000,p.2).

Tal dilema de la correspondencia se debe a que hacen de la verdad una declaración (statement) que depende de si corresponde con algún estado de los asuntos en el mundo. Nótese cómo este ha sido el método de análisis contable tradicional: la conformidad con los estándares (US-GAAP; IASs) o con las normas (2649, p.ej.).

En términos de coherencia el asunto es bien diferente. El concepto de verdad se vincula estrechamente con las nociones de uso del lenguaje como todo, y, más importante aún, usar correctamente el lenguaje. Ello se expresa, entonces, en términos de sistemas y explica, por ejemplo, el replanteamiento de la contabilidad en un contexto de cadena de valor, y de la auditoría (=certeza en el balance; atestación) en su nuevo contexto de aseguramiento de la información (=confianza en el balance; seguridad razonable).

Lo mismo puede expresarse en términos neurológicos: el conocimiento no es únicamente racional (lateral derecho del cerebro) sino que, y muy importante, es emocional (lateral izquierdo del cerebro), lo cual ha dado origen a una integración entre el conocimiento duro (racional, abstracto, matemático, científico) y el conocimiento blando (sentimientos, afectos, pasiones, intereses): inteligencia emocional.

Capital intelectual & contabilidad del conocimiento: datos, información y conocimiento

EL SISTEMA

En este contexto surge el capital intelectual. Inicialmente, como respuesta a un interés por explicar diferencias en los métodos de valoración de las empresas (valor de mercado y valor en libros) y posteriormente como explicación, aplicación y aprovechamiento de las nuevas realidades del mundo actual.

¿Cuál es el estado del arte en relación con el capital intelectual? En el presente, se entiende por capital intelectual el conjunto de sistemas/procesos conformado por el capital humano, el capital estructural y el capital relacional, orientados a la producción y participación de conocimiento en función de los objetivos estratégicos de la organización (misión / visión / mercado objetivo).

Si bien depende en buena parte de la tecnología de la información (bases de datos relacionales, redes neurales, inteligencia artificial, etc.) y puede concretarse a través de formas tangibles (patentes, copyrights, marcas, goodwill), su naturaleza principal es de carácter intangible dado que en última instancia radica en los seres humanos personal y colectivamente. Por lo tanto, el problema principal de las empresas es cómo convertir el conocimiento individual en conocimiento organizacional, lo cual ha dado origen a empresas que aprenden (aprendizaje organizacional), mediante esfuerzos ingentes por compartir y socializar el conocimiento.

Ya se mencionó que ello hace parte de una economía de mercados. Por eso, el compartir y el socializar el conocimiento se da también en estos términos. De ahí la diferenciación entre Internet, intranets y extranets y, sobre todo, el encriptamiento y el aseguramiento de la información, con el fin de garantizar el logro de los objetivos establecidos.

Por eso en Contabilidad Financiera, superados las etapas de normalización, armonización, internacionalización y globalización [IASB 2000], el problema técnico más importante ha sido la distribución electrónica de información de negocios (FASB; 2000; Lymer, 1999) para lo cual se ha creado un nuevo lenguaje de sistemas: el XBRL, esto es, la ingeniería del software puesta al servicio de la contabilidad para hacer que en última instancia los negocios hablen el mismo lenguaje (Zarowin, 2000).

De acuerdo con lo anterior, los elementos del capital intelectual son :

1. **Capital humano**

Saber cómo
Educación
Calificación vocacional
Conocimiento relacionado con el trabajo
Valoración ocupacional
Valoración sicométrica
Competencias relacionadas con el trabajo
Espíritu emprendedor, capacidad de innovar, habilidades proactivas y reactivas, capacidad de cambiar

2. **Capital estructural (organizacional)**

2.1 Propiedad intelectual

Patentes
Copyrights
Derechos de diseño
Secretos comerciales
Marcas registradas
Marcas de servicio

2.2 Activos infraestructurales
Filosofía de la administración
Cultura corporativa
Procesos gerenciales
Sistemas de información
Sistemas de trabajo en red
Relaciones financieras

3. **Capital relacional (del cliente)**

Marcas
Clientes
Lealtad del cliente
Nombres de la compañía
Ordenes en espera
Canales de distribución
Colaboración de negocios
Acuerdos de licencias
Contratos favorables
Acuerdos de franquicias

Para la medición del capital intelectual no existen métodos generalmente aceptados y tampoco sistemas legales. Y ojalá nunca existan. Las mejores prácticas se dan alrededor del análisis de la cadena de valor (generación y agregación de valor) a través de un conjunto de indicadores (métricas) cuyo análisis más importante es su desempeño en el tiempo (comparación del comportamiento de un mismo indicador en diversos períodos de tiempo) y, sobre todo, el benchmarking con las mejores prácticas del sector industrial a que se pertenece.

La dificultad, para muchos, radica entonces en que no existen fórmulas que sean fácilmente aplicables. Dado el contexto en que se da el capital intelectual, esto es, economía de mercados y tecnologías de la información, se entiende que el problema no está en las fórmulas sino en el uso de la información a través, sobre todo, de bases de datos relacionales, para generar indicadores. El centro de atención está, por consiguiente, en el análisis. Los sistemas que más se utilizan son:

- a) Informe universal sobre el capital intelectual: sobre la base de, por lo menos, 164 indicadores diferentes, expresados en sistemas como Navegador de Skandia, Cuadro de Mando Integral, Tablero de Comando, en general, Balanced Scorecards.
- b) Medidas centradas en lo financiero: EVA, MVA, ROI, etc.
- c) Medidas centradas en el cliente: Participación en el mercado, análisis de la rentabilidad por cliente, etc.
- d) Medidas centradas en los procesos: uso de tecnología, eficiencia, capacidad.
- e) Medidas centradas en lo humano: calculadas por individuos y/o grupos-

Para efectos comparativos, existen algunos indicadores que se emplean para analizar empresas a nivel global. Los que más se están utilizando son:

- a) Valores de mercado a libros
- b) “q” de Tobin
- c) Valor intangible calculado

Estas últimas medidas tienen buenos niveles de exactitud para empresas que cotizan en mercado de capitales, dada la disponibilidad amplia de información que existe en estos mercados. Cuando se calculan estas métricas a partir de otras bases, aparece una alta dosis de subjetividad que hace que tales medidas no sean igualmente comparables.

Una nueva contabilidad: autonomía frente a lo legal

EL HORIZONTE

Los problemas prácticos de la contabilidad del capital intelectual se comienzan a resolver cuando se prescinde de la partida doble y, sobre todo, de la ecuación tradicional de activo igual a pasivo más patrimonio.

El asunto es sencillo, si bien los adeptos de lo tradicional todavía se aferran a las prácticas antiguas, especialmente las apoyadas por imposición de la ley.

Como se vió, la definición básica (inicial) de capital intelectual lo equipara con la diferencia entre el valor en mercado y el valor en libros de contabilidad, llevados de acuerdo con las mejores prácticas internacionales de contabilidad financiera. Al hacer un análisis de fondo, se ve que buena parte de los activos intangibles (patentes, marcas, copyrights, goodwill, etc.) de hecho se registran en contabilidad. Surge un problema: capital intelectual no es, entonces, la diferencia mencionada dado que el valor en libros muestra una parte del mismo. Es, por lo tanto, mucho más.

El análisis se complica cuando se analiza que tales activos intangibles se han llevado a contabilidad utilizando el mismo concepto de los activos tangibles, esto es, calculando su vida útil y depreciándolos/amortizándolos en tal período. Este es, de hecho, el planteamiento básico del estándar internacional No. 38, Activos Intangibles [IAS 38]. Se percibe, por consiguiente, que el problema es otro.

Si se analizan los activos intangibles en un contexto de capital intelectual, el planteamiento básico es completamente diferente: su vida útil es indeterminada (puede ser muy corta o muy larga, depende del mercado) y su valor aumenta con su uso, esto es, no pueden ser depreciables. Por lo tanto, activos intangibles es igual a capital intelectual. No hay, por consiguiente, pasivos intelectuales! Crisis absoluta para la partida doble!

La fórmula contable tradicional se replantea y ahora es:

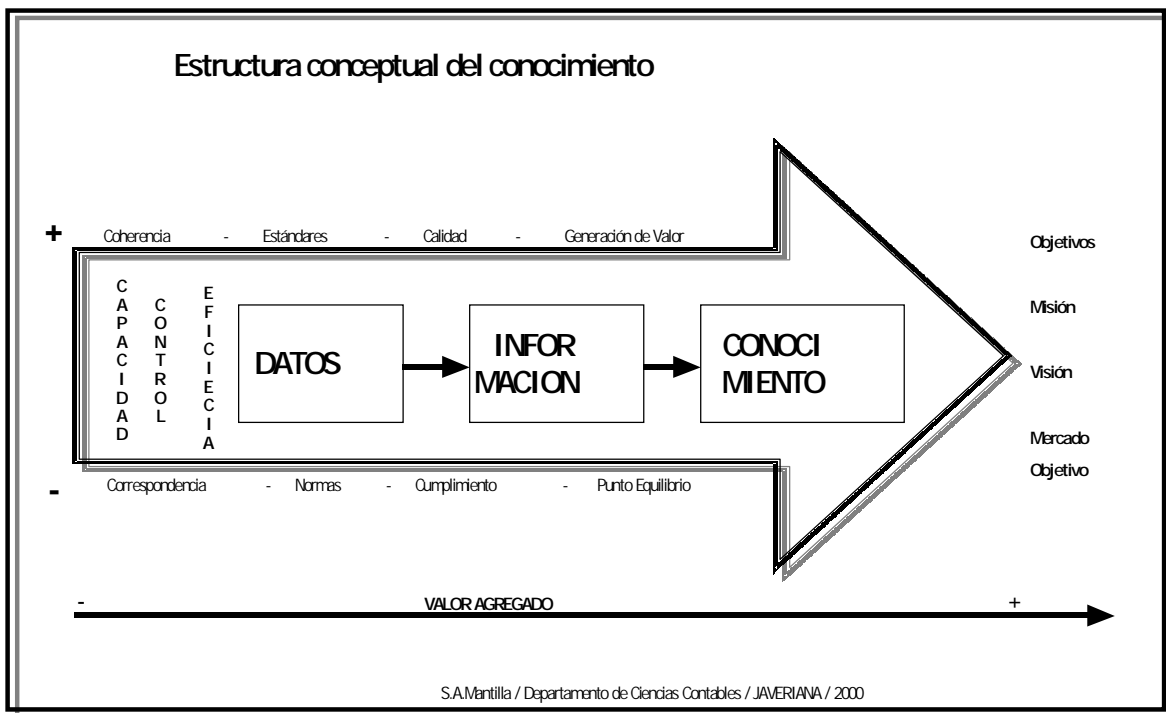
$\text{Recursos (activos tangibles + activos intangibles)} = \text{responsabilidad} + \text{capital intelectual}$

Por ello, la función de cálculo depende necesariamente de los riesgos incurridos. Se hace imperativa la administración de riesgos como elemento inherente de la contabilidad. En consecuencia, la base de registro no está ya en la partida doble sino en las bases de datos relacionales que almacenan la información (financiera y no financiera; cuantitativa y cualitativa) y la direccionan a través de diferentes resultados de acuerdo con las necesidades específicas de los usuarios.

Lo anterior explica por qué la temática del capital intelectual desborda el campo propio de la contabilidad financiera y se expresa mejor ya sea en la contabilidad gerencial, en los sistemas integrados de información, en lo que técnicamente se conoce como medición del desempeño, o en lo que empieza a conocerse como contabilidad del conocimiento.

Ello obliga a abandonar los conceptos tradicionales, reducidos, que son práctica común respecto de la contabilidad. Esto es, entenderla solamente como registro y/o teneduría de libros, o como instrumento de cumplimiento legal (vía 2649, por ejemplo). Por fortuna, la internacionalización de la economía está llevando a la internacionalización de la contabilidad y se está viendo que la contabilidad financiera es otra cosa muy diferente: el mundo de la estandarización (en función de la calidad y la generación de valor) es completamente diferente del de la normatividad legal (en función del cumplimiento formal y el punto de equilibrio).

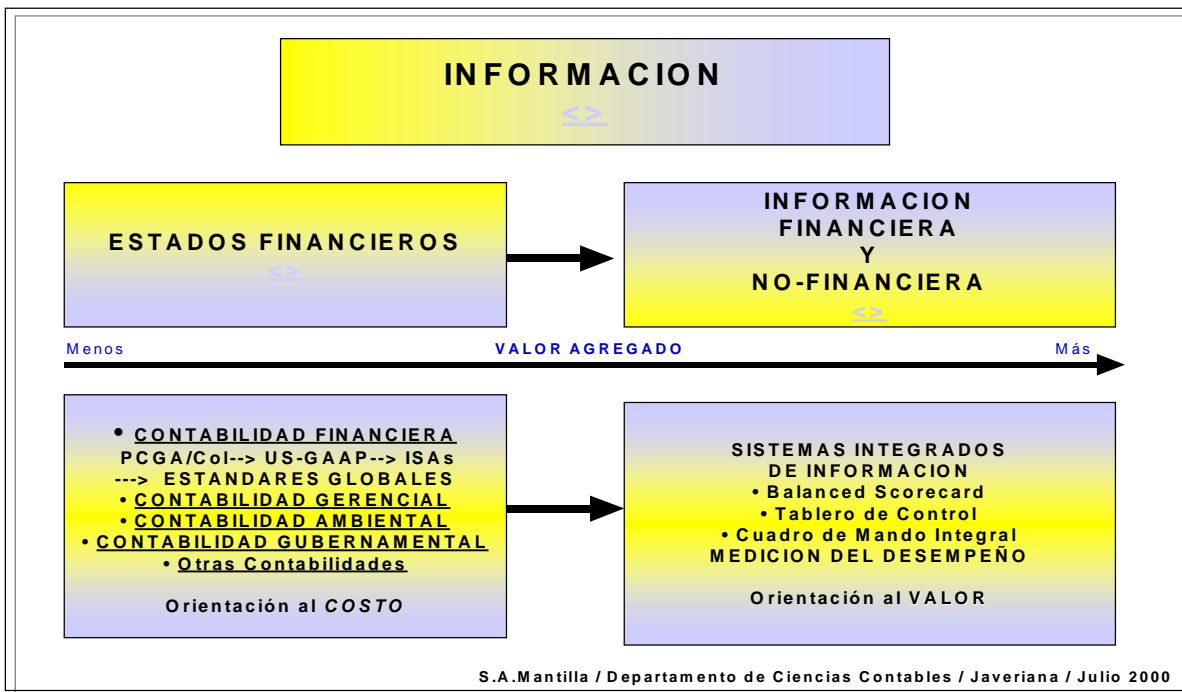
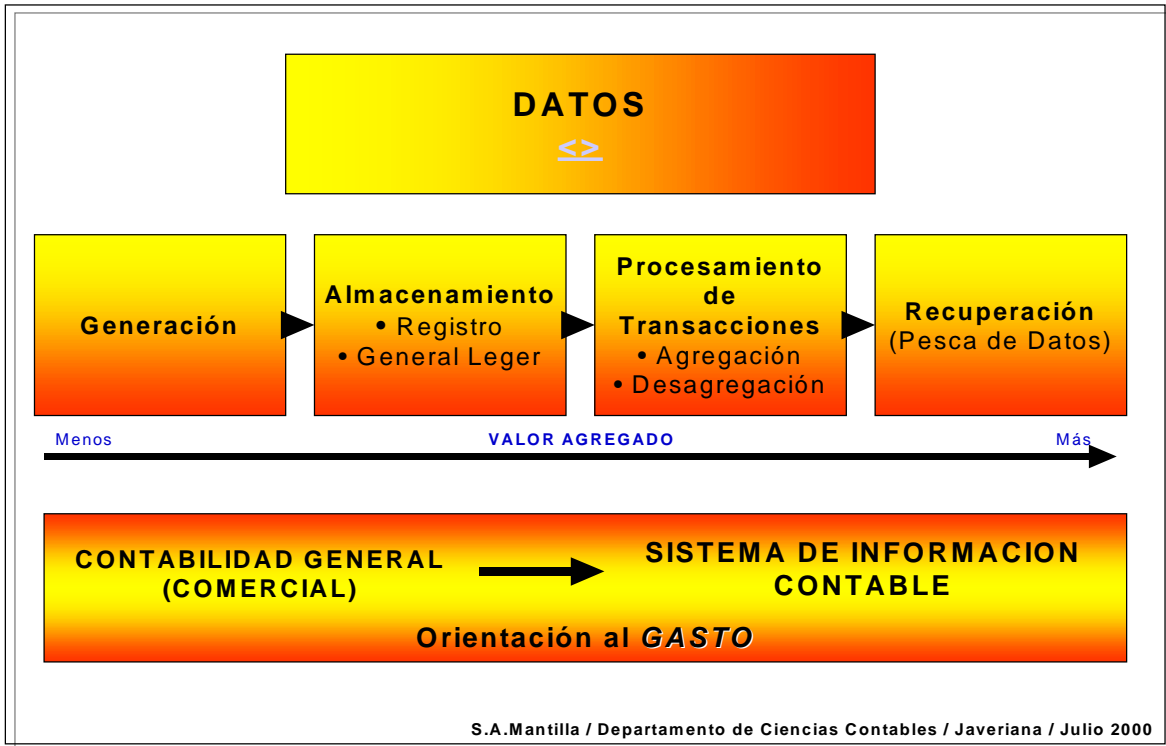
Pero a la luz de la cadena de valor el asunto es radicalmente más diferente. La contabilidad es el sistema/proceso a través del cual los datos se transforman en información y ésta en conocimiento. Aparecen, por lo tanto, diferentes contabilidades dependiendo del valor que se vaya agregando en cada una de las etapas. Los cuadros siguientes resumen, con claridad, cómo se percibe la contabilidad a partir de esta nueva óptica y, sobre todo, cuáles son las consecuencias prácticas que se derivan de ello.

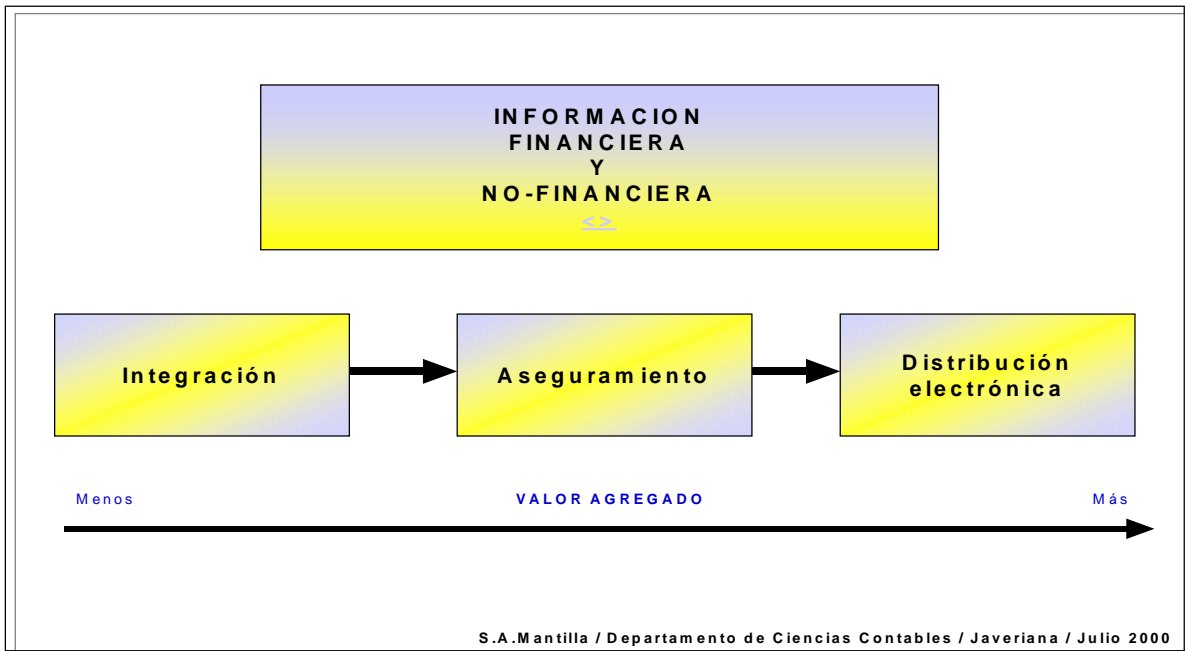
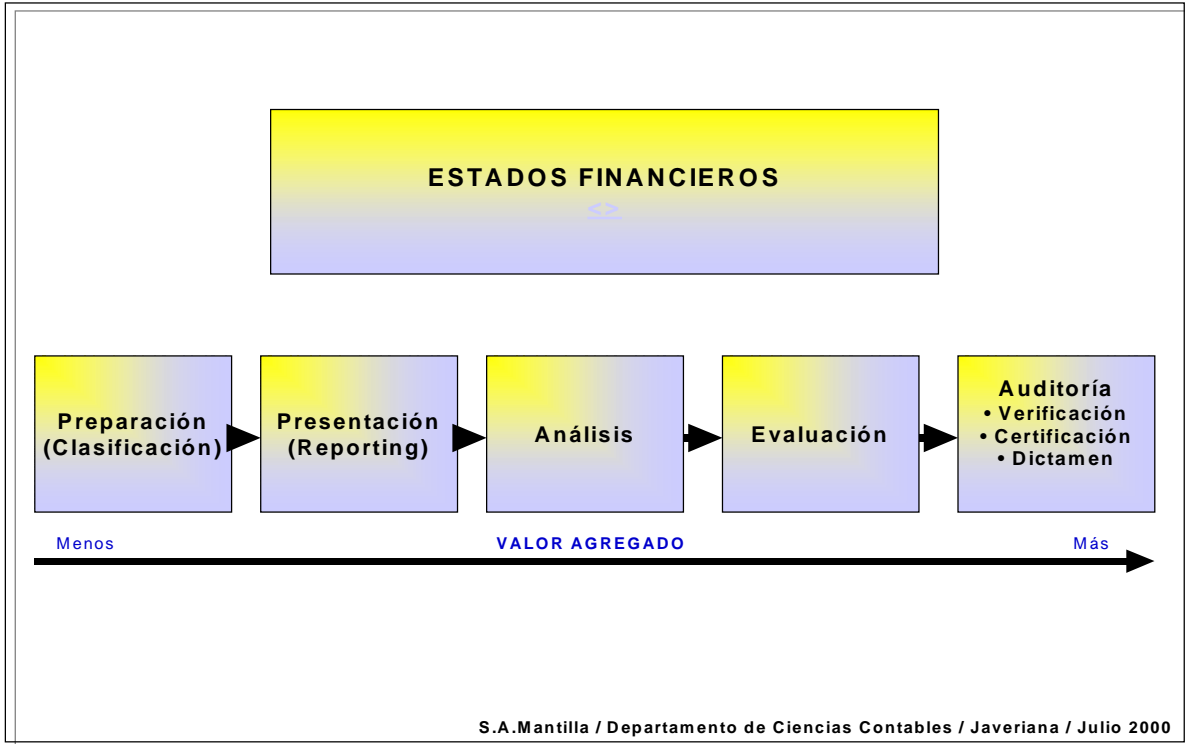


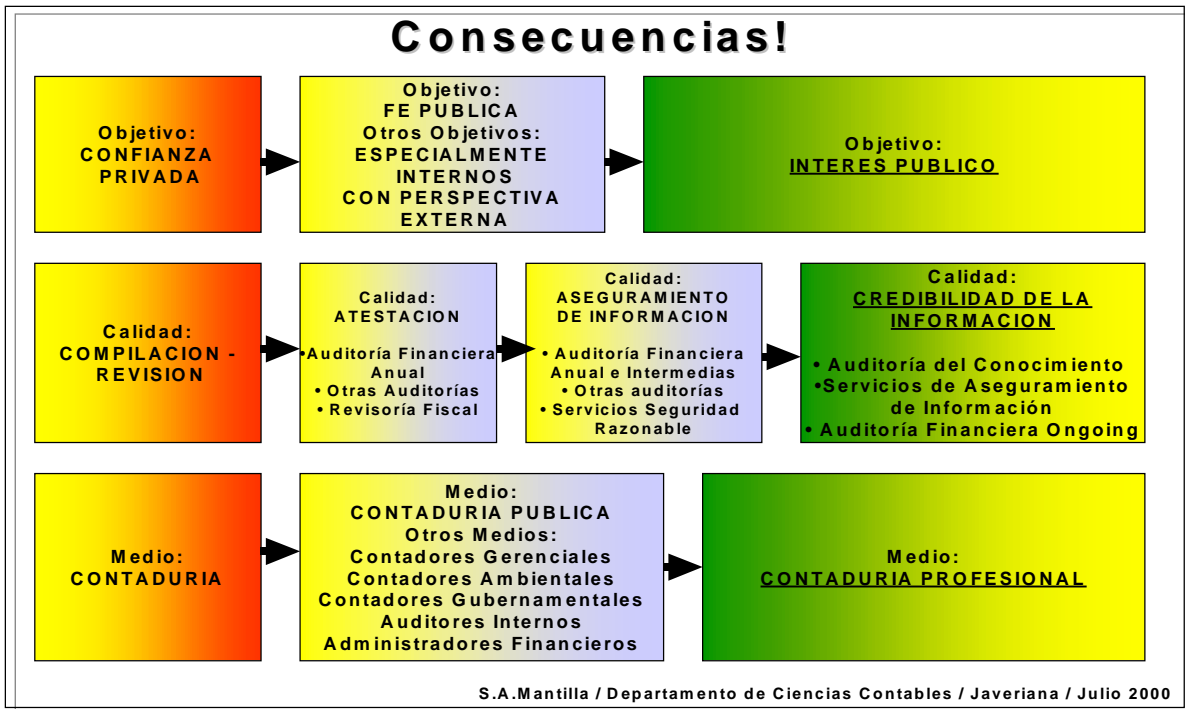
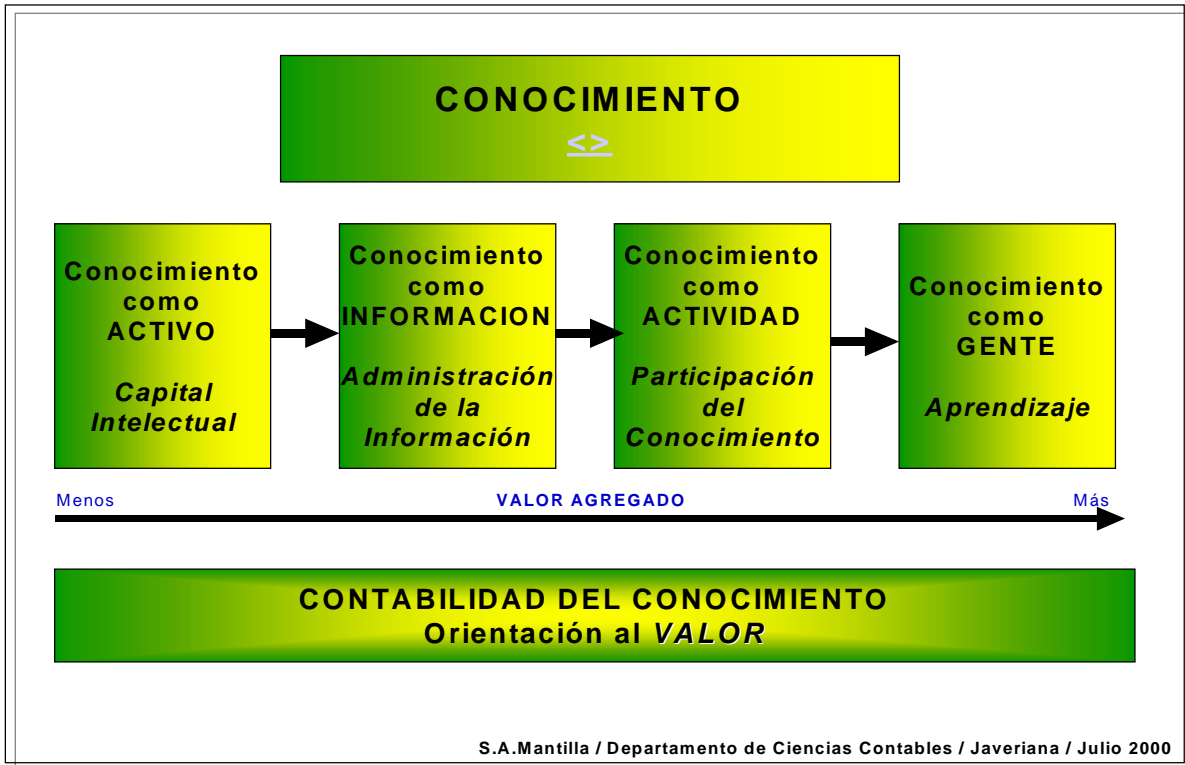
La Contabilidad y la Cadena de Valor del Conocimiento



S.A.Mantilla / Departamento de Ciencias Contables / Javeriana / Julio 2000







Referencias

Arthur, Alex (2000). "A Utility Theory of 'Truth'". Aberdeen Papers in Accountancy, Finance & Management. Working Paper 00-12. Aberdeen (Scotland): University of Aberdeen.

Cooper, R. Y A. Sawaf (1999). *La inteligencia emocional aplicada al liderazgo y a las organizaciones*. Bogotá: Norma

Epstein, Marc (2000). *El desempeño ambiental en la empresa*. Bogotá: Ecoe ediciones.

FASB (2000). *Electronic Distribution of Business Reporting Information*. Business Reporting Research Project. Steering Committee Report Series. Norwalk: Fab (Cfr.: www.fasb.org).

IASC (2000). *International Accounting Standards*. London: Iasc (Cfr.: www.iasc.org.uk).

IFAC/FMAC (1998).: *The Measurement and Management of Intellectual Capital: An Introduction..* Study 7. New York: Ifac (Versión en Español en: Mantilla, 1999). (Cfr.: www.ifac.org).

Lymer, et Al. (1999). *Business Reporting on the Internet*. A Report prepared for the International Accounting Standards Committee. London: Iasc (Cfr.: www.iasc.org.uk).

Mantilla B., S.A. (1999a). *Capital Intelectual & Contabilidad del Conocimiento*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Mantilla B., S.A. (1999b). *Entorno internacional de la contabilidad gerencial*. Cuadernos de Contabilidad No.6. Departamento de Ciencias Contables. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana

Senge et Al.(2000). *La Danza del Cambio. Los retos de sostener el impulso en organizaciones abiertas al aprendizaje*. Bogotá: Norma

Zarowin, Stanley and Wayne E. Harding (2000). "Finally, Business Talks the Same Language". *Journal of Accountancy*. New York: Aicpa (August).